



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del 8 de marzo de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter definitivo determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de enero de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023) publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- De acuerdo con el apartado 14 de las bases reguladoras, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hará pública la resolución de adjudicación de plazas en la página web indicada en esta resolución, especificando la fecha de publicación de la misma.

Tercero.- Con fecha 4 de marzo de 2024 se publicó la resolución provisional de determinados contratos ofertados de la convocatoria correspondiente al mes de enero, que habían sido valoradas por las correspondientes comisiones de selección, otorgándose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Cuarto.- Una vez finalizado el trámite de presentación de alegaciones establecido en la citada resolución de concesión provisional y resueltas en su caso las alegaciones presentadas, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria

RESUELVE

Primero.- Adjudicar con carácter definitivo los contratos que se relacionan y en su caso declarar plazas de personas suplentes en los casos en que así lo hayan indicado las comisiones de selección (Anexo I).
Y declarar vacante la plaza con referencia 765 con carácter definitivo.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 13184BDCD665F2572EC99E45FF244FF7

08/03/2024 - 09:55

Pág. 1 de 3



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que de acuerdo con el 84.2 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad de Granada conforme al art 121 de la ley 39/2015, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 13184BDCD665F2572EC99E45FF244FF7

08/03/2024 - 09:55

Pág. 2 de 3

Anexo I: concesión definitiva

Ref. 881 Anexo 10 Publicación: 15/01/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA SOLEDAD	TOCINO GIUNTA	CONCEDIDO
DAVID	SÁNCHEZ MOLINA	Suplente

Ref. 882 Anexo 11 Publicación: 15/01/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MIRIAM	GÁMIZ AGUILERA	CONCEDIDO
MARÍA	RODRÍGUEZ GÓMEZ	Suplente
MARGARITA	SABIO BONILLA	Suplente

Ref. 883 Anexo 12 Publicación: 15/01/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JUAN LUIS	SUÁREZ DÍAZ	CONCEDIDO

Ref. 888 Anexo 17 Publicación: 15/01/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
DAVID	GARCÍA GONZÁLEZ	CONCEDIDO
CAROLINA	CABRERO GONZÁLEZ	Suplente

